GOBERNACION 9° DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

GOB/UOC N° 171/2017

Paraguarí, 03 de octubre de 2017

Señor
SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de comunicar que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari ha realizado todos los procedimientos referentes a adjudicaciones, en base a la Ley N° 3439/07 "Que Modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05. A tal efecto, le remito adjunto las documentaciones correspondientes para así dar continuidad a los procesos inherentes a la adjudicación a la firma **CISA CONSTRUCCIONES** para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL DISTRITO DE PARAGUARI, ID N° 335610**, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Asimismo, cumplo en informarle que esta Convocante se encuentra realizando los trámites correspondientes para la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de contar con los servicios en forma inmediata, ya que los caminos vecinales se encuentran en pésimas condiciones y el empedrado brindará de mejores condiciones a los pobladores de la zona.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9° DEPARTAMENTO * Unidad Operativa de Contrataciones * PARAGUARI *

Marcelo Calonga
Jefe de UOC

Gral. Morínigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com.py
Paraguari – Paraguay